

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

SILVIA REYES Y HELENA ARGUETA

Informe correspondiente al mes de:

AGOSTO

Fecha de actualización:

31/08/2020

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	FUNDACION DE AMOR
2. Código de entidad receptora	CODIGO 10096
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	2267761-5
4. Domicilio fiscal	1a. AVENIDA 3-15 ZONA 10
5. Página de internet y Números telefónicos	www.fundaciondeamor.org / 2326-0300 y 2295-0202
6. Nombre del representante legal	ALEJANDRO CASTILLO
7. Número y fecha del convenio	CONVENIO 11-2020 / GUATEMALA, 26 DE MARZO DEL 2020
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	ACUERDO MINISTERIAL 078-2020 / GUATEMALA, 31 DE MARZO DEL 2020
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRONICA
10. Indicadores y resultados	a) Estudios Socio-economicos, b) Protocolos Nuevos, c) Protocolos en Proceso, d) Cirugía de Explante Renal, e) Cirugía de Implante Renal, f) Colocaciones de Catéter o Fístulas, g) Nefrectomias, h) Donación de medicamentos de inmunosupresión a pacientes Nuevos, i) Banco de inmunosupresión y j) Retiros de Catéter o Fístulas Intravenosas.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
12. Monto anual en Q.	8,000,000.00 (ocho millones exactos)

Fundación
de AMOR

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
Gastos de Funcionamiento										
a)	Estudios socioeconómicos	estudio	60	0	0.00%	34,375.00	17,187.50	0.00	0%	<p>OBSERVACIÓN: Se informa que el 26 de marzo 2020 se firmó el convenio de cooperación entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, y la Fundación de AMOR, recibiendo hasta el 20 de mayo el primer aporte, haciendo posible dar inicio a la ejecución hasta esa fecha. Sin embargo, las cirugías contempladas dentro del Programa, pueden realizarse hasta que el Gobierno garanticen la integridad de los pacientes beneficiados, población que padece enfermedad crónica y/o se encuentra inmunodeprimida, por medio de disposiciones sanitarias. Esta medida se ampara en lo establecido dentro de los Decretos Gubernativos 5-2020, 6-2020, 7-2020, 8-2020 y 9-2020 ratificados por los Decretos 8-2020, 9-2020 y 21-2020 del Congreso de la República, así como todas las Disposiciones Presidenciales en Caso de Calamidad Pública y Ordenes para el Estricto Cumplimiento, en cuanto a la obligación de las entidades de salud privadas, de tener todas las medidas de seguridad sanitarias correspondientes a efecto de evitar la propagación de la pandemia declarada por el virus SARS COV2.</p>
b)	Protocolos nuevos	estudio	120	28	23.33%	108,000.00	54,000.00	12,259.00	11%	
c)	Protocolos en proceso	estudio	88	48	54.55%	744,000.00	372,000.00	51,254.00	7%	
d)	Cirugías de explante renal	procedimiento	40	0	0.00%	1,100,000.00	550,000.00	3,245.00	0%	
e)	Cirugías de implante renal	procedimiento	40	0	0.00%	1,800,000.00	900,000.00	17,776.00	1%	
f)	Colocaciones de catéter o fistulas	procedimiento	30	0	0.00%	135,687.66	67,843.83	0.00	0%	
g)	Nefrectomía	procedimiento	4	0	0.00%	60,000.00	30,000.00	0.00	0%	
h)	Donación de medicamentos de inmunosupresión a pacientes nuevos	tratamiento	40	0	0.00%	417,373.90	208,686.95	141,964.52	34%	
i)	Banco de inmunosupresión	tratamiento	55	31	56.36%	3,488,063.44	1,744,031.72	780,478.18	22%	
j)	Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas	procedimiento	30	0	0.00%	112,500.00	56,250.00	4,000.00	4%	
TOTAL						8,000,000.00	4,000,000.00	1,010,976.70	13%	



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL



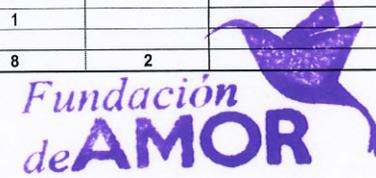
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución												Totales
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO																
a)	Estudios socioeconómicos	estudio	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
b)	Protocolos nuevos	estudio	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,950.00	2,900.00	5,409.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,259.00
			Físico	0	10	0	0	0	0	10	8	0	0	0	0	28
c)	Protocolos en proceso	estudio	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,240.00	16,529.00	20,485.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51,254.00
			Físico	38	36	46	46	46	44	40	48	0	0	0	0	48
d)	Cirugías de explante renal	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,114.00	0.00	131.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,245.00
			Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
e)	Cirugías de implante renal	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,645.00	0.00	8,131.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,776.00
			Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
f)	Colocaciones de catéter o fistulas	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
g)	Nefrectomía	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
h)	Donación de medicamentos de inmunosupresión a pacientes nuevos	tratamiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,964.52	135,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	141,964.52
			Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
i)	Banco de inmunosupresión	tratamiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	335,549.69	157,135.16	287,793.33	0.00	0.00	0.00	0.00	780,478.18
			Físico	46	45	45	43	42	37	35	31	0	0	0	0	31
j)	Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00
			Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	373,463.21	311,564.16	325,949.33	0.00	0.00	0.00	0.00	1,010,976.70

[Handwritten signature]

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Guatemala	Guatemala		4	4	2	1	2	2	1	
Guatemala	Mixco		3	1			4			
Guatemala	Villa Nueva		4				3	1		
Guatemala	Villa Canales		2				3			
Guatemala	Boca del Monte		1	1			1	1	1	
Guatemala	San Juan Sacatepequez		1		1		2			
Guatemala	Amatitlán					1	3			
Guatemala	San José Pinula		1		1			1		
Guatemala	Santa Catarina Pinula		2		2		2			
Sacatepequez	San Miguel Dueñas		1							
Sacatepequez	Pastores						1			
Chimaltenango	San Pedro Yepocapa		1					1		
Escuintla	Nueva Concepción						1			
San Marcos	San Marcos						1			
San Marcos	Catarina					1				
Jalapa	Jalapa						3			
Jalapa	San Manuel Chaparrón						2			
Jalapa	Monjas	1								
Jalapa	San Luis Jilotepeque						2			
Jutiapa	Pasaco						2			
Suchitepequez	San José El Idolo							1		
Suchitepequez	Mazatenango						1			
Santa Rosa	Cuilapa						1			
Santa Rosa	Casillas		2							
Quetzaltenango	Quetzaltenango	1					1			
Quetzaltenango	Colomba Costa Cuca			1			1	1		
Chiquimula	Quezaltepeque		1							
TOTALES		2	23	7	6	3	36	8	2	87

[Handwritten signatures]



[Handwritten signature]

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Unico de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1					
2					
3	N/A - El programa de Cirugía Integral no contempla renglón de pago de planillas, todos los recursos son utilizados para la atención médica del pacientes unicamente.				
4					

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
a)	Estudios socioeconómicos	-	-
b)	Protocolos nuevos	5,409.00	12,259.00
c)	Protocolos en proceso	20,485.00	51,254.00
d)	Cirugías de explante renal	131.00	3,245.00
e)	Cirugías de implante renal	8,131.00	17,776.00
f)	Colocaciones de catéter o fistulas	-	-
g)	Nefrectomía	-	-
h)	Donación de medicamentos de inmunosupresión a pacientes nuevos	-	141,964.52
i)	Banco de inmunosupresión	287,793.33	780,478.18
j)	Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas	4,000.00	4,000.00
TOTALES		Q 325,949.33	Q 1,010,976.70

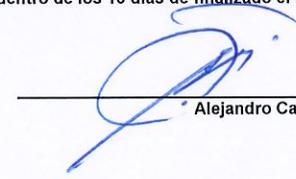
- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.




Helena Argueta


Silvia Reyes


Alejandro Castillo